

Las Clínicas y el Ferrocarril de Motril — El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Rivas, ha dirigido al Gobernador civil señor Del Campo, una carta participando que la cantidad que se ha de consignar en el presupuesto para subvención de las Clínicas es la de 19.000 pesetas, la misma cantidad que tienen de subvención las de Zaragoza y no mayor suma como equivalientemente se ha dicho por algún diputado, en la sesión de la Asamblea provincial.

Y con respecto al Ferrocarril de Motril, lo dice el señor Rivas, que ha hablado con el Ministro de Fomento señor Gómez, recomendándole el pronto despacho del expediente, el cual le ha ofrecido que lo despacharía muy en breve favorablemente, para los intereses de esta provincia.

El cura del Salvador — Ayer se posesionó de su cargo el cura párroco, su propietario de la Iglesia del Salvador, don José López Fernández.

Al acto asistieron infinidad de personas y amigos del nuevo párroco, invitados por aquél.

Delegación de Hacienda — Pagos pa-
ra hoy:

Al Presidente de la Alianza don Faustino Pérez, D. Paulino Marquez, don Digno López, D. José Muñoz, don María Milagros Durán, D. Francisco Fernández, D. Ramón Cagigas y el De-
partamento pagador.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ortiz Pujado.

Es infalible el Centro-Centenario Fernández Izquierdo; tanto que cura rápida-
mente, Farmacia Suárez, Grav. Vía, 12.

Gámarra de Comercio — Anoché se inaugurarán las clases que se imparten en este centro, designándose los días y horas que continúan se exponen:

Aten. — Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 noche.

Tiquigrafía y Macanografía. — Las mis-
mos días, de 10 a 11.

Tesorería de libros y Contabilidad. —
Martes, jueves y sábados, de 9 a 10.

Se nos dice que varios jóvenes que merodean por la calle Nieve de la Virgen, riñen todos sus ocho coa el excesivo objeto de apaciguar y molestar a los alumnos que asisten a la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Llamamos la atención de la policía sa-
ra que procure no se repitan estos abu-
sos.

Antonio Barta, de 50 años, casado, empleado de la limpieza, sufrió ayer un ataque epiléptico en la Parroquia de San Pe-
dro, cayéndose al suelo y quedándose una hora en coma; ja, que lo fue curada en la Casa de Socorro.

En el mismo establecimiento fué curado el niño de cinco años Pedro Zam-
brano, de una herida causada en la frag-
ta, que se occasionó al dar una caída en el
cajón del Francés.

Por este Gobierno militar se llama al
recinto excedente de cuarto Jefe Ruiz
Cortés para que pase la revista anual.

El cura de San Pedro — Mañana se pospondrá de su cargo de cura párroco en propiedad de la parroquia de San Pe-
dro, el sacerdote D. Lucas Arias Ortiz.

Al acto han sido invitadas infinidad de
personas, en su mayoría feligreses de di-
cha parroquia.

La fiesta del Árbol — Los católicos señores López Mateos, Díaz Tortosa y Espino, visitaron ayer al Gobernador civil señor Del Campo, para ofrecerle su concurso en nombre de la Sociedad de His-
toria Natural, para que lleva ésta dicha fiesta.

El señor Del Campo le agradeció su
concurso y les manifestó que además de celebrar dicha fiesta en la capital, tenía gran empeño en que se verifique también en los pueblos.

Un herido — En la madrugada de ayer
fue curado en el hospital de San Juan de Dios, Torreblanca Pintor Jiménez, de 34
años de edad, domiciliado San Andrés 2,
de una herida contusa en el ojo derecho,
que le producía en síntesis un efecto similar
al del Morenico, en el Arco de El-
vira.

Conoce del anuncio el juez municipal del Salvador.

El cura de Puñales — Ayer, con el
ceremonial de costumbre, se posesionó de su cargo el cura párroco en propiedad
de la Iglesia de Puñales, don Melchor Paga, que hasta hace poco fué capellán del
hospicio provincial de esta capital.

Al acto asistieron el pueblo en masa y
numerosas personas de Granada invitadas
por el señor Paga, que fueron obse-
quedas especialmente.

Radiogram para la inspección — Fe-
dido reservadamente en la Farmacia Or-
tiz Pujado, San Jerónimo, 12.

Viajeros — Llegaron ayer:

Hotel Alameda — Mr. B. Carreiro y ami-
go, D. Manuel del Valle, Mr. Bozalit y
familia y D. José Barba.

Hotel Suizo — D. Luis González Pé-
rez, D. Graciano Santander y señora, don
José Díaz de la Guardia y hija y don
Eduardo Lozano Hernández.

Hotel Oriente — Mr. Burgos Díaz de
Castilla.

Hotel Victoria — D. Félix María, don
Antonio Martos, D. Pedro Vilchez, don
Gabriel Martín y D. Felipe López Oliva.

Hotel Navío — D. Antonio Cobo, don
Pedro Bargas, D. Juan Díaz, D. Fran-
cisco Serrano, D. Antonio Cobo, D. Jo-
sé Orellana, D. Antonio Montilla, D. An-
tonio Ruiz y D. Juan López.

La Bastetana — D. Antonio Vara Ca-
no, D. Miguel Gómez y familia; D. An-
tonio Basantes, D. Juan Cane y D. Juan
Vazquez.

Hotel Paris — D. Camilo Mallorca, don
Luis Comba, D. Miguel Ramos, don
Juan Chica, doña Concepción Durán y
hijas, D. Ricardo Cirante y D. Constan-
cio Bautista.

Han salido para Motril: D. Carmen
Azcón, D. Manuel Blanco, D. Félix
Vilchez, D. José Espinosa, D. Francisco
Madriz.

Da alta ciudad han regresado: Don

Francisco Caballo, D. Pancho Morales, don Francisco Rodríguez, D. José Martínez, D. Miguel Ferre, D. José González, don Piticido Velasco y D. Joaquín Gómez.

Paseo Lujanes y Ojiva — han marcha-
do: D. Amalia Fernández, D. Ramón
González, D. Jerónimo García, D. An-
tonio Oñiz, D. E. mando García y don
Nicolás Júarez.

Servicios de la Guardia Civil — La
de Baza ha detenido a Francisco Quirante reclamado por el señor Gobernador civil, para cumplir condena.

La de Pinos Puente — ha intervenido
armas por varias personas: don Vicente y José
Ríos, Enrique y José Trujillo Mo-

reno.

La de Alhama — ha ocupado una casa a

Juan Merito Ruiz, por usarla sin licen-
cia.

La de Grasas — ha intervenido armas
por varias personas: don Vicente y António Bracamonte Sánchez, por usarla sin licen-
cia y otros.

La de Granada — ha ocupado una casa a
Manuel Casas Sánchez, por usarla sin licen-
cia por Santa Eulalia.

La de Montegrande — ha detenido a José
García, reclamado por las autoridades para
cumplir condena.

La de Leatárea — ha quedado expuesta al
público por término de ocho días la ma-
trícula industrial para 1912 oír reclama-
ciones.

Ante los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-
existen fundadas probabilidades letífras.
Pretenden sacar victorias a medias.
Aprovecharán la lista con alguna nomi-
nación.

Entre los republicanos y socialistas — hay quienes pretenden luchar en los nu-
evos distritos; pero otros entienden que
vive más actualizadas las fuerzas allí do-<br

CENTRO DE LA PROVINCIA

Desde Atarfe

En los días 7, 8 y 9, han tenido lugar en este pueblo las fiestas que en honor del Santísimo y de Nuestra Señora Santa Ana, se celebran anualmente.

Y claramente, que en el presente año pueden estar orgullosos los mayordomos encargados de organizarlas; pues queriendo interpretar la confianza que en ellos deposita el pueblo, han sabido presentar sus festividades dignas de la importancia de la localidad, donde así cumplida satisfacción a las alabanzas expresadas que aquéllos le inspiraron.

Todos los numerosos anuncios que en el programa, han sido justamente celebrados y aplaudidos; mereciendo especial mención por la extraordinaria solemnidad que en el año actual ha revistido las funciones religiosas, las procesiones, el castillo de fuegos artificiales, y la novena que actualmente se hace en honor de Santa Ana.

La primera función religiosa (en honor del Santísimo), tuvo lugar el 8 a las doce en la iglesia parroquial que se hallaba iluminada por veinte arcos voláticos, y tal profusión de luces de cera en los altares, repisas y cornisas, que daban a la misma un aspecto fantástico. La capilla Isidórica, a gran orquesta, interpretó con singular maestría la misa grande del insigne maestro Palacios, y el virtuoso párroco señor Hernández García, encargado de la oración sagrada, hizo verdadero derroche de erudición y elo-

cuencia, revelándose como notable orador y gozando, y recibiendo por ello sinceras y efusivas felicitaciones.

La segunda, que se dedicó a Santa Ana, tuvo lugar el 9, superando, si es posible, en magnificencia y suntuosidad a la primera; pues el señor R. Mirón, en su discurso, dejó grato recuerdo en el pueblo, almeriense de tal forma que dio a la función la brillante nota de una de las mayores solemnidades de la Catedral.

Con admirable precisión, la capilla que se componía de unas treinta profesores, interpretó la misa grande del maestro Mercadante. Una delicada y difícilísima lataña, y el beneficiado actor Morente, con exquisito gusto y refinada escuela el Ave María de Gounod.

El antiguo párroco señor Fernández Villanueva que se presentó en el pueblo a los veintidós años de dejar su parroquia, fué el encargado de hacer el sacerdotal, y en verdad, justo es conmemorar que no en balde ha recibido en varias ocasiones, el alto honor de predicar ante los Reyes de España.

Las procesiones que realizaron en las tardes de los días 8 y 9, verificándose con tal orden y devoción, que hicieron recordar los mejores tiempos religiosos del pueblo.

Las veladas, concurredísimas, y la banda de música que en la localidad dirige el reputado profesor don Juan Isidoro, supo animarlas interpretando difíciles obras con gusto y afinación.

El castillo de fuegos artificiales, fué muy celebrado por el público, que no recordaba haber visto otro igual.

Comenzó la trama artística y entretenimientos juguetes que ardieron con la precisión que las correspondían.

Los jóvenes incluyeron sus mejores y juntamente con las explosiones iluminaciones eléctricas, daban al pueblo la simpática nota de espíritu, y hasta las clases más infantes de la sociedad percibieron como empedradas en presentar a su pueblo como modelo de cultos, no permitiendo que se registrase ningún acto de embriaguez y criminalidad.

La novena en honor de Santa Ana, se está haciendo en la actualidad con extraordinaria pompa. De los sermones están hechas cargo los virtuosos párroco y capellán del convento de Nuestra Señora del Rosario señores, señores Hernández García y González Tapi, una capilla de música organizada por distinguidos jóvenes de la localidad dieron realce a estos actos.

Han sido designados mayordomos para el año siguiente los señores don Daniel Sánchez Jiménez, don Miguel Jiménez Rueda, D. Natalio López Jiménez y don Antonio Povedano. —*El Correspondiente*.

Atarfe 14 de Octubre de 1911.

Desde Lorca

El día 12 a las tres de la tarde llegó a este pueblo el nuevo párroco don Agustín Escrivá García, acompañado de su hermano don Federico y de sus tíos don Rosalío García, D. Simón Escrivá y don Francisco Vargas.

Previamente invitadas todas las autoridades y el pueblo en general, salieron las dos de la tarde a recibirle a la Era denominada de los Llanos, ofreciéndole en

conjunto un cuadro animadísimo. Una prima real anunció la llegada del virtuoso sacerdote y una exclamación general salió de los labios de la muchedumbre. Hizo las presentaciones de rúbricas y entre frenéticas aclamaciones llegó la comitiva al atrio de la iglesia, a donde el notario eclesiástico leyó en alta voz la Real cédula autorizada por S. M. el Rey, y el título expedido por el ex Intendente señor A. Zubia de esta diócesis.

Inicióse el que dejó de ser cura económico de esta parroquia don Rafael Fernández Albares, hizo entrega de la parroquia al nuevo párroco, el que ocupando la cátedra sagrada dirigió al pueblo su emocionante y cariñoso saludo, arrancando un viva entusiasta de sus nuevos feligreses.

Terminado el acto se dirigió la comitiva a la casa del jefe político de este pueblo don José Rosalvo Querol, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco. Todos salieron altamente satisfechos y vivamente impresionados de la amabilidad y trato afable del nuevo pastor espiritual. —*El Correspondiente*.

Lorca 13 de Octubre de 1911.

VIDA JUDICIAL

Sentencias para hoy

Sala de lo civil.—Planteo procedentes del Juzgado de Huelva: don Juan Oña Rodríguez con don Mariano Foronda y González Valanino, sobre apelación de un auto; abogados, señores Ruiz Gutiérrez y Salas; procuradores señores Gómez Tornero y Casas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra Miguel Rodríguez Valderrama, por robo frustrado; vista por Jueces; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Pérez Veillido; secretario, señor Valverde Marques.

Juzgado del Salvador: contra Manuel Prados Segura, por lesiones; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martínez; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos y lesiones; abogado, señor Fuentes Vázquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Luzeano.

Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Santiago, por disparos